

Función Pública incumple el IV Convenio Único del Personal Laboral: 40.000 personas pendientes de su subida hasta que haya unos nuevos presupuestos

El Gobierno pone en peligro futuras negociaciones congelando las retribuciones del personal laboral

La FeSP-UGT y la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) anunciaron hoy movilizaciones por los incumplimientos en el IV Convenio Único del Personal Laboral de la Administración General del Estado en diferentes aspectos, como son el nuevo encuadramiento legal de sus funciones y las subidas salariales vinculadas al mismo.

Los retrasos en las nóminas de las 40.000 personas vinculadas a este convenio suman una horquilla de entre 357 y 1.325 euros, con efectos de 1 de enero del 2019. Además, Función Pública ha incumplido en la negociación de los procesos de cambios de régimen jurídico para el personal que realiza funciones reservadas por Ley a Funcionarios.

Esta **situación por otra parte ‘secuestra’ el derecho del personal a la movilidad.** Mientras la Administración no acceda a llevar a cabo el encuadramiento del personal, no se puede poner en marcha los concursos de movilidad.

En lo que se refiere a la subida, el Ministerio de Función Pública y Política Territorial traslada que, pese a estar cuantificada y autorizada por el Ministerio de Hacienda, no se podrá llevar a cabo hasta que no vean la luz los nuevos Presupuestos Generales del Estado.

Por todos estos motivos, nos vemos obligados a realizar la siguiente serie de acciones:

- ✓ **Denuncia ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno** (Ley 19/2013 RD 919/2014)
- ✓ **Ronda de contactos con los grupos parlamentarios.**
- ✓ **Presentación conflicto colectivo por todos y cada uno de los incumplimientos** del IV Convenio Único.
- ✓ **Escrito al Defensor del Pueblo** solicitando que inste a la Administración a cumplir los acuerdos firmados.
- ✓ **Convocatoria de Concentraciones o manifestaciones**, garantizando siempre el respeto de todas las medidas de seguridad. **30 de septiembre manifestación frente a Hacienda.**

-En caso de que la Administración mantenga su postura no se descarta la convocatoria de paros o la suspensión de la negociación colectiva hasta que esa parte cumpla con los compromisos adquiridos.

Gabriel Filipini, responsable de UGT en la Negociación del Convenio Único de AGE, ha señalado durante su intervención que **“son los incumplimientos del Gobierno los que han abocado a plantear estas movilizaciones. El propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez dijo que se debía salir unidos de la crisis sin dejar a nadie atrás. Pues es el momento de dar ejemplo y no dejar atrás a los empleados públicos del que, además son unos de los colectivos que más han contribuido a luchar contra la pandemia”.**

